

[Inicio](#) > Reporte Radio 11/05/2018



A +A

[rss_r2_11052018.mp3](#)

Capacitación a la Policía Tucumana

El Senasa explicó a ese cuerpo de seguridad la normativa que se debe observar en los controles de transporte de alimentos, de ganado en pie y de productos vegetales.

El encuentro se dio en la sede del Centro Regional NOA Sur del Senasa, donde los agentes de la Dirección de Delitos Rurales y Ambientales de la Policía de Tucumán, accedieron a las normas que reglan este tipo de controles: Requisitos documentales y sanitarios para movilizar ganado en pie y productos de origen animal, DT-e, DT-V y plagas como Huang long bing, para resguardar la producción de limones que se da en la región.

Destrucción de rastrojos de algodón en Formosa

El Senasa recuerda que el 31 de mayo es la fecha máxima para destruir los rastrojos de algodón en la provincia de Formosa, una acción indispensable para controlar al picudo y otras plagas como la Helicoverpa armígera y la broca.

La medida, establecida por la Resolución Senasa 74/2010, se funda en que de esta manera se les quita a los insectos las bochas y flores con que se alimentan y sobreviven hasta la próxima campaña algodонера.

Después del 31 de mayo, los agentes del Centro Regional Chaco-Formosa del Senasa visitarán los establecimientos productivos algodoneiros para corroborar la correcta destrucción de rastrojos en tiempo y forma. En caso de detectar incumplimiento redactarán las actas de infracción correspondientes.

Senasa es referencia global en langosta

Expertos del organismo y colegas de otros países, participaron del lanzamiento de la Iniciativa Global de Langosta (abreviada GLI en inglés), que tuvo lugar en la Universidad Estatal de Arizona, en Estados

Unidos de norte América.

La coordinadora general del Programa Fitosanitarios del Organismo, Cecilia Catenaccio, compartió la experiencia del Programa Nacional de Langostas y Tucuras en la lucha contra esta plaga, en el marco del trabajo público-privado llevado a cabo a partir de la explosión demográfica del periodo 2015-2017.

Además del Senasa, participaron expertos de Francia, Estados Unidos, Australia, de la región sahariana de África y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, entre otros.

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido: <http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/audios/reporte-radio-11052018>